

**Número: 349**

- **Las actuaciones de la Unidad de Fiscalización son verificables y sin intencionalidad política: Lorenzo Córdova Vianello**
- **A siete días de que concluyan las campañas, 97% de los 452 candidatos a una diputación federal no han registrado operaciones en el SIF: Consejero Ciro Murayama**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, hasta el 17 de junio, las 2 mil 49 candidaturas de partidos e independientes a la Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías, registran ingresos por mil 721 millones 339 mil 486 pesos y gastos por mil 528 millones 544 mil 987 pesos, así como 88 mil 266 operaciones en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).

En sesión ordinaria, el presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, Consejero Ciro Murayama, afirmó que "las campañas que han reportado un mayor monto de recursos ingresados son las que corresponden al Senado de la República; en segundo lugar, las de la Presidencia de la República, que a su vez registran el mayor monto de egresos".



Subrayó que las candidaturas a la Cámara de Diputados son las que presentan mayor número de omisiones, ya que "el 97 por ciento de los 452 candidatos no han registrado operaciones en el SIF".

El Consejero Murayama advirtió también un retraso en la carga de ingresos y gastos de los candidatos a la Presidencia de la República.

Por ejemplo –dijo–, "el candidato Andrés Manuel López Obrador sólo ha reportado de manera oportuna el 16.4% de sus operaciones, arriba del 85% de sus operaciones son extemporáneas; le sigue el candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón que registra de manera extemporánea el 29%, casi un tercio de sus operaciones".

El candidato Ricardo Anaya Cortés registra de forma extemporánea el 16.3% y José Antonio Meade Kuribreña tiene un reporte extemporáneo inferior al 1%, agregó.

También advirtió que los candidatos a la Presidencia de la República han reportado gastos promedio dispares. Citó, como ejemplo, que Ricardo Anaya reporta 3 mil 225 testigos, con gastos por 98.2 millones, lo que da un promedio de costo de 30 mil 675 pesos por espectacular o barda; mientras que José Antonio Meade reporta 102 millones, con 4 mil 666 testigos; es decir, un costo promedio de 22 mil pesos.

"En cambio, López Obrador reporta 8.9 millones de gasto, 5 mil 474 testigos y un promedio de mil 626 pesos. Finalmente, Jaime Rodríguez Calderón reporta gastos por 6.3 millones de pesos, 110 testigos y un costo promedio de 57 mil pesos", agregó Murayama.

Las cinco candidaturas a la Presidencia de la República registran un total de seis mil 302 operaciones en el SIF e ingresos y gastos distribuidos de la siguiente manera.

Candidato	Total ingreso	Participación % de ingreso	Total gasto	Participación % de gasto	Tope de campaña	% de gasto respecto al tope
-----------	---------------	----------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	-----------------------------

<b>Ricardo Anaya Cortés</b>	\$262,351,672.41	43.38%	\$258,927,473.33	43.53%	<b>\$429,633,325.00</b>	60.27%
<b>José Antonio Meade Kuribreña</b>	\$259,041,093.19	42.83%	\$239,583,158.36	40.27%		55.76%
<b>Andrés Manuel López Obrador</b>	\$61,135,903.61	10.11%	\$61,135,903.61	10.28%		14.23%
<b>Margarita Ester Zavala Gómez del Campo</b>	\$14,845,691.36	2.45%	\$11,230,258.40	1.89%		2.61%
<b>Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón</b>	\$7,404,828.85	1.22%	\$23,997,337.32	4.03%		5.59%
<b>Total general</b>	<b>\$604,779,189.42</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$594,874,131.02</b>	<b>100.00%</b>		

El presidente de la Comisión de Fiscalización del INE aseguró que el 94.2% del recurso de las candidaturas presidenciales es público, "lo que demuestra la importancia y la pertinencia del modelo de financiamiento a la política que está dispuesto en la Constitución".

Finalmente, en el ámbito local, las 15 mil 586 candidaturas de partidos e independientes en las 30 entidades con elecciones concurrentes han reportado ingresos por mil 471 millones 039 mil 864.56 pesos, gastos por mil 257 millones 814 mil 027.37 pesos y un total de 184 mil 180 operaciones.

Al intervenir en este punto, el Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello, subrayó que todas las actuaciones de la Unidad de Fiscalización del INE son y serán verificables y que los tiempos de las investigaciones correspondientes serán los que se requieran "para cumplir con los principios constitucionales por parte de esta autoridad electoral".

Dejó en claro que "las resoluciones que en su momento lleguen a este Consejo General se presentarán como producto y con sustento en las pruebas que la autoridad electoral haya recabado y su debida valoración, no con una intencionalidad en favor o en contra de ningún actor político".

En otro punto de la sesión, el Consejo General del INE resolvió 24 quejas en materia de fiscalización, instauradas en contra de Partidos Políticos Nacionales, de los cuales cuatro fueron declarados fundados y dio por recibido el Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016, 2017 y 2018.

En otro punto del orden del día, la autoridad electoral aprobó, con ocho votos a favor y tres en contra, el Proyecto de Acuerdo relativo a solicitudes de sustitución, así como cancelaciones de candidaturas a senadurías y diputaciones por ambos principios presentadas por los Partidos Políticos Nacionales y Coaliciones.

■ Al día, Destacada INE, Noticias

📁 Comunicados de Prensa, Destacada, Elecciones 2017, Elecciones 2018

< Discurso de Lorenzo Córdova sobre el Sistema "Candidatas y Candidatos, conóceles"

> Las y los candidatos deben sumarse a la transparencia y coadyuvar al voto informado: Lorenzo Córdova